



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 21/2012

REGLAMENTO II PUNTUABLE ZONAL CADETES E INFANTILES 2012

Zona 5: Asturias y Galicia

La R.F.E.G. ha acordado celebrar la segunda de las dos pruebas puntuables zonales, correspondiente a la Zona 5 para el Ranking Cadete e Infantil del año 2012, en el siguiente lugar y fecha:

Fecha: 12 y 13 de Mayo de 2012

Club o Campo: MONTEALEGRE C.G.

Teléfono 988-25.61.18

Inscripciones: Deberán realizarse en la **FEDERACION GALLEGA DE GOLF**, vía Fax (981-919029), a través de la web: www.fggolf.com (previo registro en la misma) o por correo electrónico (fggolf@fggolf.com), rellenando la Hoja de Inscripción adjunta antes de las 10:00 h. del día 10 de Mayo del año 2012. El Handicap a considerar para realizar el corte de admitidos será el que conste en la Base de Datos del Programa Informático de la R.F.E.G. a las 10:00 h. del citado día 10. Para inscribirse en esta Prueba es indispensable, a la fecha de inscripción, estar en posesión de Licencia Federativa con **hándicap nacional 36,0**.

Número de Participantes: Para establecer el Nº de participantes se tendrá en cuenta la relación Handicap/Edad y la capacidad del Club o Campo donde se celebre. El Comité de prueba, una vez analizadas las condiciones establecidas para la celebración del Puntuable, podrá establecer una selección de los Jugadores a participar de acuerdo con la tabla que se relaciona a continuación:

Grupo Excluido	CATEGORIA	MASCULINA		FEMENINA	
		Corte		Corte	
		DE	A	DE	A
1º	CADETE			36.0	32.5
2º	INFANTIL			36.0	36.0
3º	CADETE	28.4	25.5	32.4	29.5
4º	INFANTIL	28.4	25.5	35.9	32.5
5º	CADETE	25.4	22.5	29.4	26.5
6º	CADETE	22.4	20.5	26.4	24.5
7º	INFANTIL	25.4	23.5	32.4	30.5
8º	CADETE	20.4	18.5	24.4	22.5
9º	ALEVIN			36.4	34.5
10º	CADETE	18.4	16.5	22.4	20.5
11º	INFANTIL	23.4	21.5	30.4	28.5
12º	ALEVIN	28.4	26.5	34.4	32.5





Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 21/2012

Derechos de Inscripción: Gratuitos

Reglamento: Se adjunta copia del mismo

Almuerzo: Durante la celebración de la Prueba habrá un Menú Infantil en el Montealegre Club de Golf.

Entrenamientos: Serán gratuitos el día 11 de Mayo de 2012, previa petición de reserva al Nº de Teléfono 988-25.61.18

Horario de juego: El primer día de la Prueba, las salidas se efectuarán por el Tee del Hoyo 1 a primera hora de la mañana. El segundo día serán por orden inverso a la clasificación Scratch, respetando las partidas estelares y pre-estelares de las dos Categorías. **El Comité de la Prueba podrá modificarlas atendiendo a causas meteorológicas o de organización.**

Ausencia de Jugadores admitidos: Los Jugadores admitidos a participar en esta Prueba Zonal y que por cualquier causa no puedan participar, **deberán comunicarlo con anterioridad al inicio de la prueba a la Federación Gallega de Golf.** En caso de no hacerlo y de no haber causa justificada a criterio del Comité Técnico Juvenil de la F.G.G., quedarán excluidos en el siguiente Puntuable Cadete o Infantil, o en aquella Prueba que determine dicho Comité, de las Pruebas que organice la Territorial.

Oferta de Alojamiento: La Federación Gallega de Golf recomienda los siguientes alojamientos:

Hotel San Martín

Curros Enriquez, Nº1, 32003-Ourense

Tfo: 988-37.18.11; E-mail: reservas.orense@ghhoteles.es

Precio Habitación doble: 75 €/noche. Precio Habitación doble uso individual: 65 €/noche.

Los precios incluyen el 8% de IVA y son en régimen de alojamiento y desayuno buffet

Las reservas deberán realizarse por e-mail con la referencia del torneo.

Hotel Eurostars Auriense

C/El Cumial, Nº 12, 32915-Ourense

Tfo: 988-23.49.00; E-mail: reservas@eurostarsauriense.com

Precio Habitación doble: 59 €/noche. Precio Habitación doble uso individual: 49 €/noche.

Precio Habitación triple: 79 €/noche.

Los precios incluyen el IVA, en régimen de sólo alojamiento.

Las reservas deberán realizarse por e-mail con la referencia del torneo.

Lo que se comunica para general conocimiento.

A Coruña, 26 de abril de 2012
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF
FUNDACIÓN
DEPORTE GALEGO



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, N° 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 21/2012

COMITE DE LA PRUEBA

Dña. CUS VALCARCE GONZÁLEZ DE BANGO

Vocal Comité Técnico Juvenil R.F.E.G.

D. ALEXANDRE BEIRAS SARASQUETE

Director Deportivo de Juveniles F.G.G.

D. BORJA DEL CAMPO CANO

Gerente F.G.P.A.

D. ANTONIO ÁNGEL GÓMEZ RODRÍGUEZ

Comité de competición Montealegre C.G.

La R.F.E.G. designará dos Árbitros para este Puntuable.





Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 21/2012

II PUNTUABLE ZONAL CADETES E INFANTILES 2012

Montealegre C.G., 12 y 13 de Mayo de 2012

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Licencia Federativa:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

H.P.

--	--

Fecha de Nacimiento:

Día	

Mes	

Año			

Club: _____

Apellidos: _____

Nombre: _____

Calle: _____

_____ **Núm.:** _____

Ciudad: _____ **Provincia:** _____

Código Postal: _____ **Teléfono:** _____

Reglamento: Se adjunta copia del mismo. En caso de tener que realizar un corte por haber más jugadores inscritos que el máximo permitido por el Reglamento de la prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a día 10 de Mayo de 2012

Inscripción: Gratuita.

Enviar a: Federación Gallega de Golf
Teléfono: 981 919030
Fax: 981 919029
E-Mail: fggolf@fggolf.com

Las inscripciones serán válidas una vez recibida correctamente la hoja de inscripción por Fax o por E-mail en la Federación Gallega de Golf.

NOTA: Rogamos faciliten la presente Hoja de Inscripción a todos aquellos Federados interesados en la participación en el Puntuable Zonal Galicia-Asturias.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



c/ Arroyo del Monte 5 - 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 65/2011

REGLAMENTO PUNTUABLES ZONALES JUVENILES 2012 (Alevines, Infantiles y Cadetes)

Podrán tomar parte todos los jugadores de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, con handicap nacional (36), que cumplan 16 años o menos en el año 2012 que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor.

Las pruebas se jugarán a 36 hoyos, en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad individual Stroke Play Scratch. Por causas climáticas y como excepción, se autoriza a que una jornada se traslade a otra fecha, siempre con consentimiento del Comité.

Zona 1:	Andalucía.
Zona 2:	Baleares y Cataluña.
Zona 3:	Murcia y Valencia.
Zona 4:	País Vasco.
Zona 5:	Galicia y Principado de Asturias.
Zona 6:	Castilla-La Mancha y Madrid.
Zona 7:	Canarias.
Zona 8:	Castilla-León, Extremadura.
Zona 9:	Aragón, Cantabria, La Rioja y Navarra.

En cada zona se jugarán dos torneos puntuables. La Territorial que organice el zonal más la Real Federación Española de Golf designarán el Comité de la Prueba el cual decidirá en todo lo que afecte a la interpretación del presente reglamento. Los Jueces Árbitros serán designados por la R.F.E.G.

BARRAS: En los zonales: Amarillas y Rojas.
En los nacionales: Las que el Comité decida.

INSCRIPCIONES: En los zonales: Se enviarán por fax a la Territorial donde se celebre la prueba.
En los nacionales: Se enviarán por fax a la Real Federación Española de Golf.

CADDIES: No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.
Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough a 50 metros por detrás del jugador.

REGLAS DE JUEGO: La Prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Locales que dicte el Comité de la Prueba.

DESEMPATES: En caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del

campo, independientemente de por qué tee haya salido). En caso de suspensión de una jornada, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15 16 y 17 mejores últimos hoyos.

TROFEOS: La R.F.E.G. dará trofeos al primer y segundo clasificados scratch masculino y femenino, cadetes e infantiles (8 trofeos). A estos efectos cada prueba es independiente, optando exclusivamente a los trofeos de su categoría.

NÚMERO DE PARTICIPANTES EN CADA PRUEBA:

En el Puntuable Nacional Masculino: Jugarán los 90 jugadores masculinos de handicap exacto más bajo (cadetes, infantiles y alevines), dejando 39 plazas como mínimo para jugadores infantiles y 6 plazas como mínimo para jugadores alevines (con hp. nacional.), en caso de no cubrirse estas últimas plazas se cubrirán con jugadores infantiles.

En el Puntuable Nacional Femenino: Jugarán las 90 jugadoras femeninas de handicap exacto más bajo (cadetes, infantiles y alevines), dejando 39 plazas como mínimo para jugadoras infantiles y 6 plazas como mínimo para jugadores alevines (con hp. nacional.), en caso de no cubrirse estas últimas plazas se cubrirán con jugadores infantiles.

En los Zonales podrá ser a criterio de la Territorial, recomendándose 90 jugadores, dedicando el 60% a jugadores masculinos y 40 % a femeninas (en caso de ser menor el número de participantes hacer la misma proporción, salvo que no sea posible debiéndose de consultar en tal caso al CTJ de la RFEG la nueva distribución antes de emitir la circular).

Los cortes de hándicap se harán según el siguiente criterio: Participarán los jugadores de hándicap exacto más bajo, dejando un 37% de plazas como mínimo para jugadores infantiles y un 13% de plazas como mínimo para jugadores alevines (con hándicap nacional), en caso de no cubrirse estas últimas plazas se cubrirán con jugadores infantiles. Independientemente de la categoría del participante siempre prevalecerá el jugador con hándicap exacto más bajo (Aclaración: La categoría cadete engloba a todos los jugadores menores de 16 años – es decir, un jugador infantil, alevín y benjamín es cadete).

Para cualquier variación en el número de participantes se deberá contar con la aprobación del CTJ de la RFEG.

Para participar en los puntuables zonales es condición estar federado por la zona. Si alguno por razón de estudios o residencia se encuentra desplazado a otra zona, deberá ponerlo en conocimiento del Comité Técnico Juvenil, que podrá autorizar su participación en su zona de estudios o residencia. Una vez jugado el primer puntuable el siguiente deberá jugarlo en esa misma zona.

Madrid, a 24 de octubre de 2011



Luis Alvarez de Bohorques
Secretario General